

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

CONTRATO TÉCNICO DE APOYO  
FUNDACIÓN RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

I. CONVOCATORIA

La Fundación Ramón Menéndez Pidal convoca un contrato de Técnico de Apoyo de doce meses de duración (renovable por otros doce) a media jornada para la realización de trabajos específicos en el proyecto “El Romancero: nuevas perspectivas en su documentación, edición y estudio” (Ref. FFI2017-88021-P). El contrato está financiado por la convocatoria de Proyectos de I+D 2017 del MINECO.

II. OBJETIVOS

El proyecto “El Romancero: nuevas perspectivas en su documentación, edición y estudio” (Ref. FFI2017-88021-P) tiene entre sus objetivos la catalogación y digitalización de fondos del Archivo del Romancero Menéndez Pidal-Goyri (ARMPG) durante los años 2018-2020.

El técnico de apoyo, seleccionado entre los candidatos que concurran a esta convocatoria, se responsabilizará de llevar a término la catalogación de los fondos mencionados y su incorporación al Archivo Digital del Romancero, bajo la supervisión de la Fundación Ramón Menéndez Pidal.

III. SELECCIÓN

II.1. Requisitos

A) La convocatoria está abierta a doctores, licenciados o graduados en Filología Hispánica (Lengua y Literatura española; Español: Lengua y Literatura), y a alumnos de máster en áreas de conocimiento afines. Eventualmente, se podrá considerar y evaluar candidatos con otras titulaciones.

B) Los candidatos deberán acreditar conocimiento y práctica en el manejo de programas informáticos y herramientas de humanidades digitales.

## II.2. Méritos

- A) Curriculum académico (0-10).
- B) Cursos y seminarios recibidos o impartidos. Publicaciones (0-5).
- C) Participación previa en Proyectos de Investigación (0-5).
- D) Conocimientos de catalogación (0-10).
- E) Conocimientos de herramientas informáticas y digitales (0-10)

## III.3 Entrevista presencial

Los candidatos preseleccionados (de acuerdo al resultado del baremo anterior) serán convocados a una entrevista individual, cuyo resultado supondrá hasta el 50% de la puntuación final (0-40).

## IV . CONDICIONES ECONÓMICAS Y LABORALES

Salario aproximado de 750€ brutos mensuales en 12 pagas.

Dedicación a media jornada (25 horas semanales).

Régimen de Seguridad Social: Contrato temporal por obra y servicio.

Incorporación: desde el 1 de octubre de 2018.

## V. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Las personas interesadas deberán enviar su curriculum actualizado (con especial atención a los méritos puntuables) y justificante de notas mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

[info@fundacionramonmenendezpidal.org](mailto:info@fundacionramonmenendezpidal.org)

El plazo para la recepción de solicitudes finalizará el día 15 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas.

En Madrid, a 25 de julio de 2018

Jesús Antonio Cid Martínez  
Presidente de la Comisión de Selección